



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE SALGÜERO DE JUARROS

##### *Anuncio de licitación*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta Vecinal de Salgüero de Juarros, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.863 de Salgüero de Juarros (Burgos), conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicataria:* Junta Vecinal de Salgüero de Juarros.

2. – *Objeto del contrato:* El aprovechamiento cinegético del coto de caza de Salgüero de Juarros BU-10.863, con una superficie estimada de 965 hectáreas.

El coto de caza incluye los Montes de Utilidad Pública números 138 (Cuesta Lechal), 140 (Las Matas) y 141 (Valcabadillo), con las siguientes limitaciones:

1. En el MUP 140 existe un circuito de tiro con arco de 5 hectáreas aproximadamente (polígono 647, parcela 35.294) en el que no se podrá cazar.

2. En el cuartel de caza «C» de 260 hectáreas aproximadamente, se limita el aprovechamiento de jabalí y ciervo, no pudiendo realizar cacerías colectivas. Sí se permitirá su aprovechamiento mediante esperas y jabalí en mano.

3. – *Presupuesto base de licitación:* 8.000,00 euros anuales (IVA no incluido), al alza.

4. – *Duración del contrato:* Hasta el día 31 de marzo de 2022.

5. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, único criterio, el mejor precio.

6. – *Garantía provisional:* 240,00 euros (3% del presupuesto de licitación).

7. – *Obtención de documentación:* Ayuntamiento de Ibeas de Juarros.

8. – *Presentación de proposiciones y documentación complementaria:*

a) Plazo de presentación: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En el supuesto de que el último día del plazo establecido en el párrafo anterior fuese inhábil, automáticamente dicho plazo quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Ibeas de Juarros, sito en plaza del Ayuntamiento, número 1 de Ibeas de Juarros (Burgos).



9. – *Apertura de ofertas*: El primer miércoles tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 9:30 horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros. Si dicho día fuera inhábil o sábado, la apertura se realizará el siguiente miércoles hábil.

10. – *Gastos de los anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

En Ibeas de Juarros, a 1 de marzo de 2017.

El Alcalde Pedáneo,  
Pedro Javier Hernando Ortega